



APRUEBA ACTA DE EVALUACIÓN Y  
ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA ID:  
2467-247-L116 "SERVICIO DE ALIMENTACION  
EN SECTOR CORDILLERANO" PARA LA  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

DECRETO MUNICIPAL N°: 9477

VISTOS

CHILLÁN, 31 AGO 2016

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;
- La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;

CONSIDERANDO

- Lo analizado en "Acta de Evaluación" adjunta firmada con fecha 31 de Agosto del 2016;
- Que el proveedor identificado según detalle cumple con los requerimientos técnicos y administrativos enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los servicios licitados;
- Solicitudes de Suministro N°27 Turismo Municipal – Administración Municipal.

DECRETO

- APRUEBASE**, el "Acta de Evaluación" de la licitación pública ID: 2467-247-L116 "Servicio de Alimentación En Sector Cordillerano".
- ADJUDÍQUESE**, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
TURISMO AVENTURA CHIL IN LIMITADA	76.225.190-6	SERVICIO DE ALIMENTACION CORDILLERANO	1	\$ 1.260.505.-	\$ 1.260.505.-
				TOTAL NETO	\$ 1.260.505.-
				IVA	\$ 239.496.-
				TOTAL ADJUDICADO	\$ 1.500.001.-

- IMPÚTESE**; el costo que irroque la presente licitación al presupuesto municipal vigente ;
- PUBLÍQUESE**; el presente decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



VASCO SEPULVEDA LANDEROS  
Secretario Municipal

SZA/VSL/SBL/MES/ymg

Distribución: Alcaldía; Secretaría Municipal; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Administración y Finanzas;; Dirección de Control; Oficina de Partes



SERGIO ZARZAR ANDONIE  
Alcalde de Chillan



## ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-247-L116

Nombre: SERVICIO DE ALIMENTACION EN SECTOR CORDILLERANO, Suministro N° 27 TURISMO MUNICIPAL-  
ADMINISTRACION MUNICIPAL.

En Chillán, a 31 de Agosto de 2016, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-247-L116, denominada “Servicio de Alimentación en Sector Precordillerano”, resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

### A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Turismo Aventura Chil In Limitada
2. Juan Ramón Vergara Navarrete

### B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Experiencia	30%	Se evaluara con acreditación de eventos similares, esto a través de documentos, entiéndase órdenes de compra, facturas, Contratos y /o certificados que acrediten experiencia, con un máximo de 25 documentos. Puntaje= ( Menor cantidad de documentos/Documents presentados ) * 30
Precio	40%	Se evaluará considerando la siguiente formula $X = (\text{Menor precio} / \text{Precio ofertado}) * 40$
Cumplimiento de lo especificaciones técnicas	30%	Los oferentes deben dar cumplimiento a lo solicitado y las especificaciones técnicas solicitadas. Cumple de acuerdo a lo requerido 25%. Si cumple con lo requerido y ofrece adicionales 30%. Entiendase como cumplimiento lo indicado en bases Si no cumple de acuerdo a lo requerido o no indica en adjuntos, queda fuera de bases

### C.- Presupuesto Según Bases:

\$ 1.500.000

### D.- Comisión Evaluadora:

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Pedro San Martín López, Administrador Municipal (S)
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Adquisiciones (S)
- Jeanette Oehrens Sanchez. Encargada de Turismo Municipal
- Yirlene Mora Godoy, Profesional de Adquisiciones

**E. Observación**

Los oferentes deberán adjuntar su propuesta técnica e indicar especificaciones técnicas, esta es obligatoria y excluyente,. De acuerdo a Ordinario de la unidad requirente N° 101/ 2356/2016, el oferente Juan Ramón Vergara Navarrete no cumple con lo solicitado, ya que no adjunta la propuesta técnica pedida en las bases Administrativas de la licitación.

A continuación se presenta el oferente que obtuvo la mayor puntuación en cuadro de evaluación adjunto:

**F- Cuadro de evaluación:**

1.Item SERVICIO DE ALIMENTACION SECTOR CORDILLERANO											
	Cantidad 1			OFERTA MIN				\$ 1,260,505		EXPERIENCIA	5
PROVEEDOR	VALOR UNIDAD	PRECIO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO	%	TOTAL	MONTO TOTAL	OBSERVACION	
TURISMO AVENTURA CHIL IN LIMITADA	\$ 1,260,505	\$ 1,260,505	40.0	5	30	CUMPLE	30	100.0	\$ 1,500,001		

**G.- Proposición:**

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-247-L116, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE ALIMENTACION EN SECTOR CORDILLERANO", a **TURISMO AVENTURA CHIL IN LIMITADA** Rut: **76.225.190-6**, por un monto Total de **\$ 1.500.001.-** ( un millón quinientos mil un peso).

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN  
 Dirección Adm. y Finanzas  
 SUSANA BAEZA LAGOS  
 Directora de Administración y Finanzas

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 PEDRO SAN MARTIN LOPEZ  
 Administrador Municipal (S)  
 CHILLAN

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN  
 Jefe Depto. Adquisiciones  
 MACARENA ESPINOZA SANDOVAL  
 Jefa de Adquisiciones (S)

CENTRO DE GESTION TURISTICA MUNICIPAL  
 JEANETTE OJRENS SANCHEZ  
 Encargada de Turismo Municipal  
 CHILLAN

MUNICIPALIDAD DE CHILLAN  
 YIRLENE MORA GODOY  
 Profesional de Adquisiciones